

# CONALI INFORMA

## La Pastoral Litúrgica Para que nuestros pueblos en Jesucristo tengan vida

Al cumplirse medio siglo de la promulgación de la constitución *Sacrosanctum Concilium* (en adelante: SC) sobre la reforma y el fomento de la liturgia, es nuestro deber reconocer uno de sus aspectos importantes: su dimensión pastoral. Es el sentir de muchos que la liturgia y la pastoral no van de la mano – aunque sí debería ser-, y se echa mano a instrumentalizar la liturgia con fines pastorales o, al revés, encapsular más la liturgia por temor a la vida pastoral y a situaciones concretas de la comunidad, no permitiéndola ser significativa para el hombre de hoy.

El presente boletín quiere proponer, con una sencilla reflexión, la liturgia es y debe ser siempre pastoral, y la pastoral debe tener a la liturgia un lugar importante en su quehacer.

### 1. Fundamento teológico de la Pastoral litúrgica desde la *Sacrosanctum Concilium*

La fuente y la razón de ser de la liturgia en su dimensión pastoral es lo que la SC nos presenta en sus primeros capítulos. Basta leerlos para

darnos cuenta de la rica teología de la liturgia. Aquí algunos principios:

a) En la liturgia por cuyo medio “se ejerce la obra de nuestra redención” (SC 2). Con esto descubrimos que en primer lugar la Liturgia es obra de Dios Creador, de Jesucristo Redentor y del Espíritu santificador.

b) La Liturgia actualiza la historia de la salvación mediante signos sensibles. Así, nuestra vida, al celebrar la liturgia, participa de esta historia. El hombre es redimido y Dios es glorificado (cf. SC 5).

c) Este ejercicio del sacerdocio de Jesucristo es siempre *en la Iglesia*, donde ella “es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen Gentium* 1). Esta obra de salvación se ofrece principalmente en la Eucaristía y los sacramentos (cf. SC 6).

d) Cristo sigue presente en medio de su Iglesia, especialmente en la Liturgia. Los signos sacramentales, como también la Palabra de Dios y la asamblea litúrgica es presencia de Cristo.

e) La Liturgia no es la única actividad de la Iglesia (cf. SC 9). Ella forma parte de un proceso de vida. Si vemos estos en clave de encuentro lo podemos decir así: primer el fiel debe encontrarse con Jesucristo en la Palabra (catequesis, *Lectio divina*, etc). Luego el fiel debe encontrarse con Jesucristo mediante el lenguaje de los ritos y oraciones (Liturgia). Y un tercer momento el fiel debe encontrarse con Jesucristo en el otro y con los otros (caridad, solidaridad, misión, comunidad). No es una lógica meramente práctica, ¡es la dinámica de la fe!

f) Pero la Liturgia es “la cumbre a la cual tiene la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza” (SC 10). No solamente para los grandes planes de la organización pastoral, sino en cada momento de la vida comunitaria. Aquí está en juego la vida de la Iglesia. La liturgia no es un instrumento para justificar nuestras ideas, opciones, o ideologías. Ella nos precede, nosotros no la dominamos. Esta dinámica orienta la vida cristiana.

g) Otro elemento teológico es que los fieles deben disponer su ánimo a la gracia divina para que lo celebrado dé frutos en su vidas (cf. SC 11). En este punto es menester considerar que la pastoral litúrgica ayude a los fieles a abrirse a la gracia de Dios, a estar dispuesto a celebrar con Jesús el misterio de su pasión muerte y resurrección.

h) La Liturgia no es lo único en la vida espiritual del cristiano. Hay otras expresiones: en primer lugar la

oración (cf SC 12) y también los ejercicios espirituales (Cf. SC 13.)

## **2. La participación litúrgica: eje transversal de la pastoral litúrgica.**

Todo lo anteriormente señalado apunta a otro elemento teológico de la litúrgica, que es transversal al documento SC: *la participación*. Ésta no solo se ve desde el punto de vista antropológico y social, sino también – y principalmente- teológico. La participación activa consciente y activa (SC 14) refiere a participar de la vida de Cristo. Por eso la pastoral litúrgica acompañará a que los fieles, sea cual fuese su condición etaria, social, religiosa, a participar de la vida de Cristo mediante los ritos, gestos y signos de la Liturgia.

Pero no solamente está la participación como el eje de la reforma y fomento de la liturgia. Hay que considerar también la educación litúrgica (cf SC 15-20). Esto se concretiza en la iniciación en la vida litúrgica como también cursos. Además, la pastoral litúrgica está invitada a animar la formación permanente del pueblo de Dios, sobre todo acompañando el proceso de la renovación litúrgica.

Estos dos ejes, principalmente la participación, estuvo presente en la reforma de los libros litúrgicos. La reforma, los libros litúrgicos y los ritos deben reflejar “las cosas santas que significan... y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria” (SC 21).

### 3. La Liturgia en su dimensión pastoral.

La pastoral ya no es un asunto del “cura de almas” o del cura en cuanto pastor de su grey. Es la misión de toda la Iglesia, es decir de todos los miembros del Cuerpo místico de Cristo. Cada uno, desde su condición bautismal, está invitado no solo a pastorear a los hermanos, sino que debe aprender a acompañar los procesos de iniciación litúrgica, con su testimonio y con su palabra.

En cuanto al propósito de la SC, de reformar y fomentar la Liturgia, su dimensión pastoral es definida en estos términos: “SC n° 33. Aunque la sagrada Liturgia sea principalmente culto de la divina Majestad, contiene también una gran instrucción para el pueblo fiel. En efecto, en la liturgia, Dios habla a su pueblo; Cristo sigue anunciando el Evangelio. Y el pueblo responde a Dios con el canto y la oración.” La dimensión pastoral de la liturgia va del lado de lo que hoy podremos llamar “pedagogía” litúrgica. Nos enseña no solo contenidos de la fe, también a “dialogar” con Dios mediante Jesucristo. Cada vez que celebramos el Misterio pascual aprendemos algo nuevo a través de los mismos ritos escogidos por Cristo o por la Iglesia. Para concretizar esta dimensión, la SC pide lo siguiente:

a) “Los ritos deben resplandecer con noble sencillez” (*nobilii simplicitate*), es decir deben ser lo sencillos y sobrios. Deben transparentar el gesto de Cristo.

b) La Palabra de Dios debe tener un lugar importante en toda celebración litúrgica. Ésta no solo instruye, sino que comunica vida. La homilía como

parte de la Liturgia de la Palabra, debe actualizar el misterio de Dios desde la Palabra. A propósito de esto último, el papa Benedicto XVI señaló algunas pautas para el ministro que debe preparar la homilía: “¿Qué dicen las lecturas proclamadas? ¿Qué me dicen a mí personalmente? ¿Qué debo decir a la comunidad, teniendo en cuenta su situación concreta?” (*Verbum Domini* 59). Además, según la SC, se deben propiciar la catequesis litúrgica: su misión es conducir a la iniciación litúrgica del cristiano. El amor a la Palabra también debe llevarse a la celebración de la misma Palabra. No sólo tenemos la Eucaristía como acción litúrgica, también tenemos la celebración litúrgica con la Palabra de Dios. Ejemplo de esto tenemos la *Lectio divina*, las celebraciones dominicales en ausencia del presbítero, etc.

c) Hay un fenómeno en la liturgia que permitió ver los cambios en ella: me refiero a la lengua litúrgica. Para lograr esta participación de la que habla la SC se impulsó que la liturgia pudiera celebrarse en la lengua materna (ver Conali-informa n° 122, junio 2013).

### 4. ¿Quién es responsable?

En cuanto a la pastoral litúrgica, toda la Iglesia es responsable, es parte de su esencia ser pastora. Pero hay algunos de ellas que trabajan directamente en las organizaciones eclesiales que tienen la misión de favorecer la participación litúrgica. La SC, en su ánimo de fomentar la liturgia, propicia que los primeros responsables sean los obispos en sus diócesis, u los párrocos en sus parroquias (cf SC 41-

42). Y en cuanto a la acción pastoral de la Liturgia, se invita a crear comisiones litúrgicas: a nivel nacional (en Chile tenemos la CONALI), las diocesanas (CODILI), y las comisiones de música y arte. Si no existen estas comisiones, difícilmente podemos ver el trabajo de la pastoral litúrgica. Veremos una liturgia menos pastoral y una pastoral sin vida.

### **5. Propuesta de pastoral litúrgica**

En primer lugar, ante la tentación de parcelar cada pastoral, propondremos hablar más bien de “animación litúrgica de la pastoral”, entendiendo como aquella presencia litúrgica o ritual en el proceso de fe del cristiano. Así como la Biblia es la base de la pastoral, la liturgia siempre será “fuente y cumbre” de todas las pastorales.

En la actualidad de la teología pastoral, de tener muchos métodos para aterrizar la teoría a la práctica, quisiera proponer otro camino para la animación litúrgica de la pastoral, siempre en equipo.

#### **Conocer la asamblea – qué dicen los Libros litúrgicos – preparar la celebración – Celebrar – Evaluar.**

a) **Conocer la asamblea:** cada asamblea celebrante es distinta una de otra. Hay asambleas donde la mayor parte de los participantes son adultos, hay otras donde la mayoría son niños, otras jóvenes, etc. Cada una es diferente de otra. Además, cada una de ella pasa por una situación concreta. Hacernos preguntas sobre la realidad nos ayudará para nuestra pastoral.

b) **Leer los Libros litúrgicos.** Cada Libro Litúrgico nos transmiten el memorial, por tanto la tradición litúrgica. No son libros muertos, sino que al momento de celebrar lo que ellos contienen cobran vida en la comunidad. Cada Misal, Ritual, Leccionario reclaman conocerlos antes de interpretarlos y ejecutarlos.

c) **Preparar la celebración:** No se puede preparar la celebración litúrgica sin los dos pasos anteriores; esta preparación puede ser a largo, mediano y corto plazo.. Implica un ejercicio de discernimiento comunitario.

d) **Celebrar.** Este es la cumbre de toda pastoral litúrgica. Que todos podamos participar en el misterio de Cristo a través de los ritos y oraciones. Es además, la fuente donde todo cristiano está invitado a beber.

e) **Evaluar.** En primera instancia evaluar cómo cada uno celebró la Liturgia. Lo vivido ¿cómo se actualiza en mi vida y en la vida de la comunidad? En este momento sería bueno recuperar la catequesis mistagógica, es decir hacer catequesis (interpretando) los que nos dicen los signos litúrgicos. Luego, evaluar consultando a los participantes lo mismo, y si la liturgia fue bien celebrada, respetando los ritmos y las normas litúrgicas.

Hno. Cristián Eichin Molina, ofm